



En segunda lugar a D. Juan Luis Torrealba Ten.º de
 el Tribunal de Suplicat.

En tercer lugar a D. Felipe Balda Cárjano se-
 gundo Abogado de esta Ciudad

Para otro Diputado del Orde en
 lugar de D. Juan Martínez Sola.

El Ayuntamiento del mismo real propone p.^{ta} vacan-
 ciedad en primera lugar a D. Miguel Canales,
 facultativo de medicina de esta Ciudad.

En segunda lugar a D. Sebastián Maza, propiet.^o

En tercer lugar a D. Juan Esteban López Corrales,
 del Orde y Juegador de esta Ciudad

Para Sindico Personero
 en lugar de D. José M.^o Paredes
 p.^{ta} vacante en tiempo

El Ayuntamiento en mismo propone por vacan-
 ciedad de vacante a D. José M.^o Paredes Abogado de
 los R.^{os} Laurejas y segundo Abogado de esta Ciudad,
 pues aunque fue constituido Nacional en tiem-
 po del abate de su.^{no} cédula p.^{ta} el orden y re-